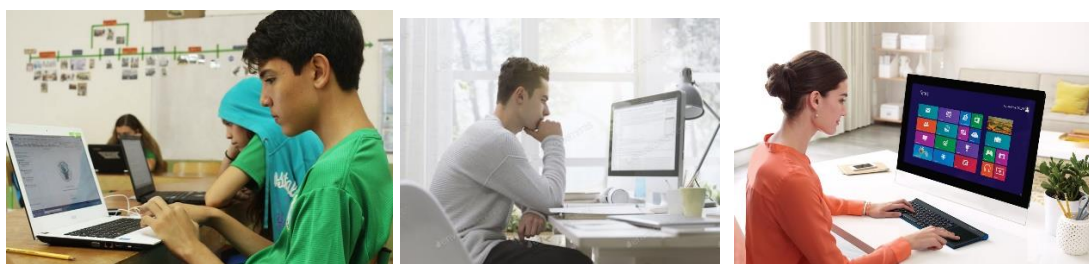


## **LINEAMIENTOS PARA SEGUNDA EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN SALUD PÚBLICA I (JUEVES 13 DE ENERO 2022, 8:30A 9:30 HORAS)**

1. **Honestidad.** El estudiante universitario debe ser consciente de la importancia de la autoformación con responsabilidad y honestidad, por lo que **NO DEBERÁ** utilizar ningún tipo de ayuda externa para la realización de evaluaciones. Esto incluye ayuda de otras personas, apoyo tecnológico o consultando la bibliografía que será evaluada en los diferentes cursos, recordando la naturaleza de la Carrera de Médico y Cirujano, y que profesionalmente estará tratando con vidas humanas por lo que es fundamental que esta formación sea adecuada. **Si el profesor a cargo evidencia intento de fraude por parte del estudiante, la evaluación será ANULADA.**
2. **Lineamientos generales de evaluaciones de recuperación.** Seguir lineamientos generales de evaluaciones de recuperación publicados en Información General en el Aula Virtual. Tomar en cuenta lineamientos de pago de boleta de evaluación y descarga e instalación de Safe Exam Browser y hacer las pruebas correspondientes previo a la evaluación para asegurar el acceso.
3. **Conexión de internet.** Previo al ingreso a la evaluación, el estudiante deberá asegurar una conexión de internet estable para evitar desconexiones que puedan perjudicar la resolución de la evaluación. Si por alguna situación de fuerza mayor la conexión se interrumpiera, deberá informar inmediatamente al profesor que lo acompaña en su sección.
4. **Acceso al curso en Aula Virtual.** El estudiante deberá asegurarse de tener acceso al Aula Virtual de Moodle y al curso de Salud Pública I, con suficiente anticipación al inicio de la evaluación.
5. **Dos dispositivos electrónicos.** El estudiante deberá contar con dos dispositivos electrónicos cargados en su totalidad, uno para la conexión a la videollamada oficial y otro utilizado para la resolución de la evaluación, como fue establecido en los Lineamientos Generales de Evaluaciones en el Aula Virtual para el presente ciclo académico.
6. **Horario e intento de la evaluación.** El tiempo de acceso para la evaluación será de 25 minutos, en horario de 9:00 a 9:25 horas. el estudiante tendrá únicamente un intento para resolver el examen, con duración de 21 minutos.
7. **Estructura de la evaluación.** La evaluación presentará 25 preguntas con un valor de 0.80 puntos cada una, para hacer un total de 20.00 puntos. Dichas preguntas serán programadas de manera secuencial, esto significa que al pasar a la siguiente pregunta no podrá regresar a preguntas anteriores.
8. **Videollamada.** Los estudiantes deberán ingresar a la videollamada de su sección y grupo si fuera el caso, con cámara activada el **JUEVES 13 DE ENERO DE 2022 A LAS 8:30 HORAS.** La cámara deberá permanecer activa durante todo el tiempo que realice la evaluación. Durante el desarrollo de la evaluación el profesor asignado les solicitará a los estudiantes que muestren la pantalla del dispositivo donde resuelve la evaluación, al igual que el micrófono si el profesor lo considera. Si un estudiante se desconectara podrá considerarse

intento de fraude para realizar la evaluación. Si por alguna situación de fuerza mayor la conexión se interrumpiera, deberá informar inmediatamente a su profesor al reconectarse, por vía telefónica u otros medios.

9. **Identificación del estudiante.** En la videollamada, cuando sea requerido por las autoridades presentes, los estudiantes deberán presentar un documento de identificación personal oficial con fotografía, sea Documento de Identificación Personal (DPI), licencia de conducir, certificación de nacimiento de RENAP con fotografía, etc.
10. **Ambiente de la evaluación.** El estudiante deberá asegurar el ambiente adecuado para realizar la evaluación, con suficiente claridad, en silencio y sin personas externas alrededor, colocando el dispositivo donde está conectado a la videollamada a una distancia adecuada para que el profesor que lo acompaña, pueda visualizarlo y visualizar su pantalla donde resuelve la evaluación. Cualquier intento o evidencia de fraude será tomado en cuenta y la evaluación será anulada. A continuación, se presentan imágenes de referencia de la colocación adecuada del estudiante:



11. **Enlaces de videollamadas.** Los enlaces de las videollamadas según sección son los siguientes:

SECCIÓN	ENLACE DE GOOGLE MEET
Sección A (Grupos A1-A4)	<a href="https://meet.google.com/bdw-uson-ghz">https://meet.google.com/bdw-uson-ghz</a>
Sección A (Grupos A5-A12)	<a href="https://meet.google.com/avi-cugf-fjp">https://meet.google.com/avi-cugf-fjp</a>
Sección B (Grupos B1-B7)	<a href="https://meet.google.com/zdc-wjbv-smq">https://meet.google.com/zdc-wjbv-smq</a>
Sección B (Grupos B8-B13)	<a href="https://meet.google.com/njb-dite-sby">https://meet.google.com/njb-dite-sby</a>
Sección C (Grupos C1-C7)	<a href="https://meet.google.com/guk-ieoq-zqg">https://meet.google.com/guk-ieoq-zqg</a>
Sección C (Grupos C8-C13)	<a href="https://meet.google.com/yob-ndeh-btn">https://meet.google.com/yob-ndeh-btn</a>
Sección D (Grupos D1 al D7)	<a href="https://meet.google.com/jkb-eaof-syk">https://meet.google.com/jkb-eaof-syk</a>
Sección D (Grupos D8 al D15)	<a href="https://meet.google.com/wnb-aqas-avb">https://meet.google.com/wnb-aqas-avb</a>
Sección E (Grupos E1 al E7)	<a href="https://meet.google.com/crw-utnc-xdb">https://meet.google.com/crw-utnc-xdb</a>
Sección E (Grupos E8 a E14)	<a href="https://meet.google.com/yrn-yqmq-ong">https://meet.google.com/yrn-yqmq-ong</a>
Sección F	<a href="https://meet.google.com/pam-ubgk-ofd">https://meet.google.com/pam-ubgk-ofd</a>

Sección G	<a href="https://meet.google.com/mbm-frus-zrd">https://meet.google.com/mbm-frus-zrd</a>
Sección H	<a href="https://meet.google.com/huy-xrre-ktp">https://meet.google.com/huy-xrre-ktp</a>
Sección I (Grupos I1 a I7)	<a href="https://meet.google.com/uai-xzjg-rui">https://meet.google.com/uai-xzjg-rui</a>
Sección I (Grupos I8 a I15)	<a href="https://meet.google.com/csc-ofhy-yjx">https://meet.google.com/csc-ofhy-yjx</a>
Sección J	<a href="https://meet.google.com/qfa-daws-ioj">https://meet.google.com/qfa-daws-ioj</a>
Sección K	<a href="https://meet.google.com/rpt-ivgn-gsw">https://meet.google.com/rpt-ivgn-gsw</a>
Sección L	<a href="https://meet.google.com/deu-aqdt-hnx">https://meet.google.com/deu-aqdt-hnx</a>
Sección Q y Estudiantes con Procesos Académicos Pendientes	<a href="https://meet.google.com/new-afzv-oon">https://meet.google.com/new-afzv-oon</a>

12. **Acceso a clave de la segunda evaluación de recuperación y publicación de notas finales del curso.** El estudiante podrá acceder a la clave (respuestas correctas) de la segunda evaluación de recuperación y a la nota final del curso, el **LUNES 17 DE ENERO DE 2022**, a través del libro de calificaciones en el Aula Virtual del curso.
13. **Revisiones.** Si el estudiante tuviera alguna consulta o duda sobre la evaluación o sumatoria de nota final del curso, deberá enviar solicitud de revisión el **LUNES 17 DE ENERO DE 2022** en horario de **8:00 a 16:00 horas** al correo institucional de su profesor. No se aceptarán solicitudes fuera de este horario.
- Dra. María de los Angeles Rodas: Secciones ABCG  
Correo institucional: [mariarodas@cunoc.edu.gt](mailto:mariarodas@cunoc.edu.gt)
  - Dr. Wilian Castañeda: Secciones DEFH  
Correo institucional: [wiliancasta@cunoc.edu.gt](mailto:wiliancasta@cunoc.edu.gt)
  - Dra. Rocío Karina Barrios Sección IJKL-Q-Procesos Académicos Pendientes  
Correo institucional: [rociobarrios@cunoc.edu.gt](mailto:rociobarrios@cunoc.edu.gt)

El correo deberá cumplir con los siguientes aspectos:

**ASUNTO:** SOLICITUD DE REVISIÓN (especificar segunda evaluación de recuperación o sumatoria de nota final)

**MENSAJE:** Deberá incluir el nombre completo del estudiante, clave, registro académico y sección.

**ARCHIVO ADJUNTO:** adjuntar solicitud de revisión según formato de Coordinación, en archivo PDF debidamente firmado, indicando la pregunta de la segunda evaluación de recuperación que requiere ser revisada y la **razón de la solicitud** explicada brevemente en el apartado de Observaciones.

La respuesta a las solicitudes recibidas en el horario establecido se enviará por medio de correo electrónico institucional de los profesores según secciones, el **LUNES 17 DE ENERO DE 2022** en horario de **8:00 a 16:00 horas**.

14. **Reprobación por evaluación.** Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tenga una zona de 60.51 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación y deberán sustentar evaluación de recuperación.
15. **Monitoreo durante la evaluación.** La evaluación de recuperación será monitorizada por la Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa, Dra. Rocío Barrios, manteniendo comunicación con los docentes respectivos para la resolución de las eventualidades que puedan presentarse.
16. **Reposición de segunda evaluación de recuperación.** Según reglamento, las evaluaciones de recuperación no tienen reposición.

### **Profesores de Salud Pública I**

Dra. Rocío Karina Barrios (Coordinadora)

Dr. Wilian Castañeda (Profesor)

Dra. María de los Angeles Rodas (Profesora)

*“Id y Enseñad a Todos”*

Quetzaltenango, enero de 2022